

Entrega de Beca Myrna Mack en su cuarta edición

El día martes 15 de febrero del año en curso se realizó la cuarta entrega de la Beca Myrna Mack en coordinación con la Comisión Presidencial en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO) y la Fundación Myrna Mack (FMM) en el antiguo edificio de la Lotería Nacional en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.



El acto de entrega fue presidido por la Doctora Ruth del Valle, Comisionada Presidencial; Karin Slowing, Secretaria de Planificación; Clara Arenas, Directora de AVANCSO; y Helen Mack, Presidenta de la FMM.



Desde el año 2007 el Gobierno de la República ha dado cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condenó al Estado de Guatemala por la ejecución extrajudicial de la antropóloga Myrna Mack. Como medida de reparación y de no repetición ordenó la creación de una Beca con el nombre de la antropóloga con el propósito de dignificar a la víctima.



La Beca Myrna Mack 2010 fue entregada a dos estudiantes de la carrera de Antropología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo ellas: María de la Luz Bonilla Montenegro y Flor de María Castañeda Maldonado. Las Becadas estuvieron acompañadas de sus familiares y amigos, quienes celebraron con ellas esta entrega.

El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por: